

**Expediente N.º 2015-11-0008-0217 N.º Act. 3**  
**COMISION DEL PATRIMONIO ARQUITECTURA**



Montevideo, 26 de octubre de 2015

Sr. Presidente,

La Universidad Tecnológica (UTEC) presenta, através del anteproyecto que se adjunta, la solicitud para instalar el Instituto Tecnológico Regional para la región centro sur de nuestro país, la misma es firmada por los Consejales de dicho organismo, Lic Graciela de Do Mato y el Dr. Rodolfo Silveira.-

El mismo se ubica en el predio Padrón 735 (actual 12389) de la ciudad de Durazno, donde se encuentra implantado el antiguo Hospital "Dr. Emilio Penza", el cual reviste carácter de MHN, según resolución 1004/96.-

El antiguo Hospital de Durazno es una obra del Arq. Giuria, realizada entre los años 1919 y 1922, el cual se desarrolla en pabellones interconectados, el edificio de acceso es de techumbre plana y el resto con cubetas de tejas francesas a dos aguas sobre tirantería de madera. Estos edificios han sufrido abandono, vandalismo y saqueo durante muchos años, lo cual puede verse en el relevamiento fotográfico que se adjunta.

Para localizar allí el Centro UTEC, se rehabilitarán los pabellones existentes (menos el de acceso que ya lo usa el BPS, cedido en comodato anterior) y se agregarán auleros que permitan realizar las tareas docentes con comodidad, por lo que se agrega área construida que se integra a lo anterior de manera correcta.-

Ya se cuenta con la cesión en carácter de comodato, por parte de la Intendencia Departamental de Durazno (actual propietario), según nota firmada por el Sr. Intendente Lic. Carmelo Vidalin fechada el 28 de julio de 2015, dirigida al Dr. Pablo Chilibróste en su carácter de Director de la UTEC.

Por lo antes mencionado se sugiere aprobar la presente solicitud, ya que contribuirá con la enseñanza y también refuncionalizando un viejo edificio que es muy caro a toda la población de Durazno.-

Arq. Magela Terzano  
Directora del Dpto de Arquitectura CPCN

Firmado electrónicamente por Departamento de Arquitectura de la CPCN Directora Arq Magela Terzano el 26/10/2015 15:50.

APROBADO  
3.11.2015

Arq. NELSON INDA  
DIRECTOR  
UNIDAD EJECUTORA  
DE LA C.P.C.N.